

## Perú: Voto electrónico resistió exitosamente ataques informáticos durante tres días seguidos



El Sistema de Voto Electrónico Presencial (VEP) de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en el Perú, soportó exitosamente, durante tres días seguidos, ataques informáticos de una veintena de especialistas que intentaron quebrar la seguridad del sistema tecnológico, en una jornada denominada Hackathon 2018.

La actividad permitió evidenciar que la Solución Tecnológica del Voto Electrónico Presencial es totalmente confiable y garantiza el secreto al voto, demostrando además su robustez y confiabilidad.

El jefe de ONPE, Adolfo Castillo, señaló que sometió a prueba pública la vulnerabilidad del sistema informático para garantizar

confianza y transparencia del organismo electoral que se prepara para desarrollar con éxito las próximas elecciones regionales y municipales del 7 de octubre.

"La solución del Voto Electrónico Presencial diseñada por la ONPE ha seguido estrictos criterios técnicos que garantizan su accesibilidad, interoperabilidad, seguridad técnica y auditabilidad, permitiendo automatizar los procesos de comprobación de la identidad del elector, emisión del voto, conteo (escrutinio) de votos, emisión de reportes de resultados; así como de una red de comunicaciones para la transmisión y presentación de resultados electorales" destacó Castillo.

## Interesantes publicaciones y tecnología electoral presenta la ONPE



La autoridad máxima en la organización y ejecución de los procesos electorales en el Perú, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), participa en una nueva edición de la Feria Internacional del Libro de Lima-FIL 2018, que se prolongará hasta el 5 de agosto.

Todos los que acudan al stand 111 de la Feria Internacional del Libro podrán apreciar sus numerosas publicaciones entre las que destacan: "Elecciones N° 17", "El Financiamiento de los Partidos Políticos en el Perú: Sistematización de la Experiencia desde la ONPE", "Participación Política de la Juventud", "Elección de Consejero Nacional de la Magistratura 2015-2020" entre otras novedades.

Cabe mencionar, que los asistentes también podrán conocer en el stand de la ONPE todo lo relacionado al Voto Electrónico, gracias a una demostración con los propios equipos. De esta manera, observarán en directo y de manera detallada esta sencilla forma de votación que se aplicará en las elecciones Regionales y Municipales de octubre en 39 distritos de Lima y en el interior del país, elegidos para realizar sus elecciones a través de esta herramienta tecnológica.

También los concurrentes podrán conocer cómo funciona el Registro Biométrico de Adherentes, que consiste en una solución tecnológica que recolecta y valida la identidad de adherentes a través del uso de la huella digital.

## Catorce partidos políticos peruanos eligieron candidatos con asistencia técnica de la ONPE



Si bien los veintitrés partidos políticos inscritos recibieron cartas de ofrecimiento del servicio de asistencia técnica en enero, fueron catorce los partidos políticos peruanos los que solicitaron la participación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), para elegir sus candidatas a las elecciones regionales y municipales del próximo 7 de octubre del 2018.

Las agrupaciones que solicitaron el servicio ofrecido por la ONPE fueron las siguientes: Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Democracia Directa, el Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, Juntos por el Perú, Partido Democrático Somos Perú, Partido Aprista Peruano, Partido Popular Cristiano, Peruanos Por el Cambio, Perú Libertario,

Podemos por el Progreso del Perú, Perú Nación, Unión Por el Perú, y Todos por el Perú.

La ONPE asesoró en la organización del proceso e interpretación de la normativa electoral. Asimismo, se apoyó mediante el préstamo de ánforas y cabinas de votación, se capacitó a los actores electorales se hizo el diseño de cédulas, actas y cartel de candidatos y se brindó asistencia en la conformación de las mesas receptoras de votos durante la jornada electoral.

De esta manera, la ONPE también contribuye a la institucionalización de los partidos políticos, instituciones fundamentales para la participación política de la ciudadanía y base del sistema democrático.

## ONPE: 20 partidos y 93 movimientos regionales entregaron Información Financiera Anual 2017



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que de un total de 169 organizaciones políticas (partidos políticos y movimientos regionales) obligadas a presentar la Información Financiera Anual (IFA) 2017, 113 cumplieron con hacerlo dentro del plazo que venció el 2 de julio de 2018 y otras 56 no lo hicieron.

En detalle, de 22 partidos políticos obligados, veinte (20) presentaron la IFA 2017 y solo dos (2) no lo hicieron en el plazo previsto.

Los que cumplieron fueron: El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, el Partido Aprista Peruano, Vamos Perú, Siempre Unido, Todos

por el Perú, Partido Democrático Somos Perú, Alianza para el Progreso, Partido Nacionalista Peruano, el Frente Popular Agrícola FIA del Perú – FREPAP y Unión por el Perú.

También Restauración Nacional, el Partido Popular Cristiano – PPC, Peruanos por la Patria, Solidaridad Nacional, Perú Patria Segura, Democracia Directa, Fuerza Popular, Acción Popular, Juntos por el Perú y Avanza País-Partido De Integridad Social. Los partidos políticos que no cumplieron con entregar la IFA 2017 en el plazo previsto fueron Perú Libertario y Perú Nación.

## Radar electoral

### Brasil: Mujeres perderán espacios en elecciones de 2018

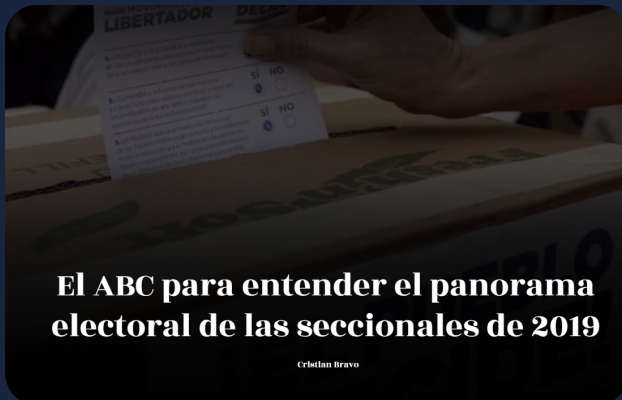


El número de mujeres que serán electas en las elecciones generales de octubre próximo tiende a bajar, como resultado de la lógica impuesta por las composiciones partidarias, avisó el diario digital Brasil 247.

En las fórmulas para cargos en el parlamento las mujeres están siendo cambiadas por hombres por razones que trascienden la representatividad: son alianzas que imponen nombres de acuerdo con las fuerzas políticas locales, las cuales, a su vez, se tornan más 'masculinas', señaló la publicación.

Al respecto, detalló que de las 13 mujeres que forman parte del Senado Federal (compuesto por 81 legisladores) ocho terminarán su mandato a comienzos del próximo año y de ellas solo tres tienen asegurada la posibilidad de competir en las urnas por la reelección. Los motivos -puntualizó- varían de la poca viabilidad electoral a la falta de espacio en la fórmula mayoritaria de los grupos políticos que las eligieron.

### Ecuador: Electores volverán a las urnas en marzo de 2019



Durante 38 años el país ha visto campañas electorales donde los candidatos ofrecen obras y acciones que luego no cumplen. Puede ser por negligencia o por imposibilidad, pero el resultado es el mismo. Esa realidad provocó que se obligue a los ganadores de la lid electoral a cumplir con el plan de gobierno presentado ante la autoridad electoral o podría enfrentar el pedido de revocatoria del mandato. Pero aun así parece insuficiente el esfuerzo realizado.

En marzo del 2019 los ecuatorianos acudirán a las urnas para elegir a más de 5.000 autoridades de los gobiernos seccionales. (Prefectos y Viceprefectos; Alcaldes Municipales; Concejales Urbanos; Concejales Rurales, y Vocales de Juntas Parroquiales). Varias organizaciones políticas del país trabajan en la organización de sus plataformas políticas para enfrentar de la mejor manera el nuevo proceso electoral. Dentro de la agenda de las organizaciones políticas está el capacitar a quienes constarán, el 24 de marzo, en las papeletas. Frente a ello es importante hacer un repaso sobre la configuración del nuevo escenario electoral.

Las diferencias entre el Partido Social Cristiano (PSC) y el movimiento Creo se mantienen a un año de las elecciones seccionales del 2019. La Asamblea Nacional es el escenario del quiebre y la actuación legislativa será clave para alcanzar el respaldo popular de los electores.

### México: Abstencionismo cede ante participación ciudadana en elecciones



Las elecciones del 2018 han marcado historia con una amplia votación para el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. El 53.1 por ciento de los votantes le correspondieron frente a sus adversarios. Además, la coalición que lo postuló, conformada por los partidos Morena, PT y Encuentro Social, logró el mayor número de representación en las Cámaras de Diputados y de Senadores. Aunque el abstencionismo cedió ante la participación ciudadana, en esto último Andrés Manuel no hizo historia.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) el mayor registro de participación ciudadana sigue siendo el de las elecciones de 1994, en las cuales hubo un 77.16 por ciento de participación ciudadana, aunque la lista nominal era de 45 729 057 votaciones, en las cuales resultó electo Ernesto Zedillo, candidato del PRI. Siendo más de 35 284 millones los electores que acudieron a las urnas.

Lo estipulado por los datos oficiales del Instituto Nacional Electoral indican que para la reciente elección la lista nominal fue de 89 250 881, y el 63.42 por ciento salió a votar. Asimismo, se alcanzó una cifra histórica en el número de personas que acudieron a las urnas, siendo el dato de alrededor de 57 millones. Lo anterior también representa una cifra mayor de participación en comparación con los comicios del 2012, donde votó el 63.34 por ciento de los ciudadanos, y donde resultó victorioso el actual presidente Enrique Peña Nieto frente al mismo Andrés Manuel.

### Nicaragua: El mundo reitera el pedido de cese de la violencia



El secretario general de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, pidió el cese inmediato de la violencia en Nicaragua y la reanudación del diálogo para la búsqueda de una solución a la crisis política que sacude a ese país, y que ha dejado al menos 350 muertos según organismos de derechos humanos.

El número de muertos desde que estalló la crisis a mediados de abril es "inaceptable", dijo Guterres en declaraciones a la prensa en San José, tras reunirse con el presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado.

El secretario general de la ONU afirmó que el cese de la violencia es imprescindible para que se retome la vía del diálogo en procura de una solución inclusiva. "La violencia no permitirá solucionar el problema de Nicaragua, debe retomarse el diálogo", advirtió Gutiérrez. Además, el secretario general de la ONU fustigó el exceso de fuerza de "entidades ligadas al Gobierno del presidente Daniel Ortega" y señaló que el uso de la fuerza "no es aceptable".